

MATERIALES:

Láminas de poliéster y polipropileno
Lámina de Carbón activado
Conexión tipo bayoneta

CÓDIGO

COD. 1097

■ PRESENTACIÓN:
Caja x 100 unidades
(50 pares)

■ Producto reutilizable

PROTECCIÓN RESPIRATORIA**D****FILTRO P3 R****DE ALTA EFICIENCIA****PARTÍCULAS Y VAPORES ORGÁNICOS****PARA RESPIRADOR DE DOBLE FILTRO**

Los Filtros Duty®, con conexión tipo bayoneta son compatibles con todos los respiradores Duty®. El filtro posee un elemento filtrante de fibras no tejidas de polipropileno y poliéster más una capa de carbón activado para alivio molesto de vapores orgánicos, con un mínimo de 99,95% de eficiencia. Protege contra polvos como carbón, algodón, aluminio, trigo, hierro, sílice, plomo, cadmio, arsénico, asbesto; humos metálicos y neblinas con o sin aceite, para trabajos en áreas con presencia de niveles molestos de vapores orgánicos con carbón activado.

NORMATIVA ESTÁNDAR

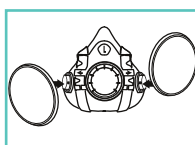
EN 143: 2000 P3 R
AS/NZS 1716: 2012 P3 R

CE 0082

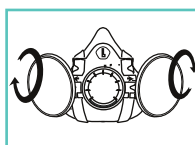
Reglamento (EU) 2016/425

ANTES DE CADA USO

1. Lea detenidamente las instrucciones de uso.
2. Compruebe que el tipo de filtro es el adecuado para el uso previsto.
3. Compruebe que dispone de dos filtros del mismo tipo para cada respirador.
4. Compruebe que tanto el filtro como el respirador no presentan roturas, desperfectos, señales de golpes y/o suciedad. En tal caso se deberán desechar.
5. Compruebe que el filtro está en su embalaje original.
6. El filtro debe ser inspeccionado antes de cada uso. En caso de saturación, desperfectos y/o caducidad deben reemplazarse.

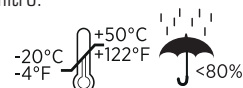
**MODO DE ENSAMBLADO****TIPO DE CONECCIÓN: BAYONETA**

Haga coincidir la conexión plástica del filtro con el porta filtro del respirador.



Luego presione y gire el filtro en sentido de las agujas del reloj hasta el tope.

Repita para el segundo filtro.

**ADVERTENCIA**

1. Estos filtros no suministran oxígeno (O2).
2. Utilizar en áreas adecuadamente ventiladas sin deficiencia de oxígeno y que no contengan atmósferas explosivas.
3. Los filtros no deben utilizarse en operaciones de extinción de incendios o para trabajar con llamas abiertas o metal fundido ya que la combustión del carbón activado contenido en los filtros puede generar altos niveles de sustancias tóxicas.
4. Se elegirá el filtro idóneo según la concentración y el tipo de contaminante en cada caso.
5. No se empleará en ningún caso para la protección contra Monóxido de Carbono.
6. El filtro no debe ser modificado ni alterado.
7. El filtro no necesita ningún mantenimiento ni reparación.
8. Debe abandonar la zona de trabajo en caso de que el equipo respiratorio se haya dañado, si tienen dificultad al respirar y/o si siente malestar o mareos.
9. Los respiradores con filtro no se podrán utilizar en contenedores, pozos, alcantarillas o lugares cerrados sin ventilación.
10. Consulte a su asesor de seguridad e higiene por las políticas internas para el reemplazo de los filtros.

USOS SUGERIDOS

- Industria Farmacéutica • Montajes industriales
- Fábricas de baterías • Fabricación de Pintura en Polvo
- Fabricación de compuestos de PVC • Minería • Petróleo y Gas
- Petroquímica • Química • Manufactura en General
- Construcción • Electrónica • Transportes de sustancias peligrosas

